

## AECA celebra el 5º Aniversario de ECA®, la acreditación profesional para Expertos Contables pionera en España

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) celebró ayer en la sede de Garrigues en Madrid, la quinta edición de Entrega de Diplomas para Expertos Contables Acreditados-ECA®. La acreditación profesional de AECA para Expertos Contables, pionera en España con su lanzamiento en diciembre de 2013, tiene como objetivo identificar, con el máximo rigor, al profesional altamente cualificado en contabilidad e información financiera. Con motivo del acto “Entrega de Diplomas ECA® 2019: 5 años de Acreditación ECA”, el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Enrique Rubio, impartió la Conferencia «La Reforma del Plan General de Contabilidad».



Madrid, 3 de diciembre de 2019.- El acto estuvo presidido por **Leandro Cañibano**, Presidente de AECA y contó con la participación de los miembros del Comité de Evaluación de la acreditación, **Jorge Salazar** (Colegio de Registradores de España), **Enrique Ortega** (Presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA), además de con el Socio de Garrigues, **Juan Reig**; que hicieron entrega de los Diplomas a los nuevos acreditados que asistieron:

- Nuevos Expertos Contables Acreditados-ECA (10ª y 11ª evaluaciones, año 2019)
- Primeras renovaciones ECA (año 2020-2025)
- Nuevas Entidades Acreditadas-ECA (2019)
- Primeros Certificados Profesionales en Contabilidad (CPC -AECA) (1ª evaluación, año 2019)



El presidente del ICAC impartiendo la Conferencia. De izda. a dcha.: Jorge Salazar, Enrique Rubio, Leandro Cañibano, Enrique Ortega y Juan Reig

**Enrique Rubio**, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), impartió con motivo del acto la conferencia **“La Reforma del Plan General de Contabilidad”**. El presidente del regulador contable español explicó el marco de la estrategia de convergencia del Derecho contable español con las NIIF-UE, defendiendo la simplificación y utilidad que supone para los usuarios de los estados financieros, la adecuación y proporcionalidad de la nueva normativa que aplica el PGC a la realidad de las entidades.

Tras la conferencia tuvieron lugar las entregas de diplomas a los nuevos expertos durante 2019, y hablaron en representación de los nuevos acreditados, agradeciendo los diplomas, los profesionales **Cristina M. Navarro** (nuevos ECA), **Juan Vicente Santos** (renovación ECA), **Joaquín Xalabarder** (nuevos CPC-AECA) y **Ana M<sup>a</sup> Ramírez**, de Arnaut & Iberbrokers (nuevas Entidades Acreditadas-ECA).



Turno de intervención de los representantes de los nuevos expertos agradeciendo sus acreditaciones

Como **novedades importantes para la acreditación de cara a 2020**, tras la nueva figura intermedia (seniors) lanzada este año: el *Certificado Profesional en Contabilidad (CP-AECA)*, se encuentra muy avanzado el proyecto de hacer de ECA® una carrera profesional, con la puesta a disposición de los interesados de un **nuevo nivel de acreditación para jóvenes**, denominado **Diploma Advanced en Contabilidad**. AECA irá informando de los detalles y requisitos para obtener esta nueva acreditación en los próximos meses a través de su web, revista y newsletters.



Nuevos acreditados recogiendo sus Diplomas de manos del presidente del ICAC, Enrique Rubio, y el socio de Garrigues, Juan Reig

**Experto Contable Acreditado- ECA®** es una marca registrada, que se diferencia de otros servicios de cualificación por el nivel de competencia exigido a los solicitantes, basado principalmente en una carrera profesional y en unos conocimientos contrastados y perfectamente justificados en materia de contabilidad e información financiera.

Con el fin de garantizar los niveles más altos de calidad y rigor en el proceso de acreditación, el Consejo Asesor de ECA®, está compuesto por todos los ex Presidentes del ICAC (organismo oficial regulador de la contabilidad y la auditoría en España): Ricardo Bolufer, Antonio Gómez, José Luis López Combarros, José Ramón González y José Antonio Gonzalo; además de un representante del Consejo General del Poder Judicial, el vocal, Enrique Lucas.

#### **Importancia del reconocimiento del Experto Contable**

En la actualidad no existe un reconocimiento formal en España de la actividad de experto contable, y a diferencia de otros países de nuestro entorno e Iberoamérica, el experto contable no cuenta con una titulación académica específica, en tanto en cuanto históricamente los planes de estudios universitarios españoles no han abordado la creación de dicho título.

La acreditación otorgada por AECA tiene como objetivo facilitar la identificación, a través de un riguroso proceso de evaluación, de un colectivo profesional altamente cualificado en contabilidad e información financiera, que pueda dar respuesta a la creciente demanda social de expertos en dichas materias.

Se pretende estimular este mercado de profesionales, tanto a nivel nacional como internacional –con especial atención a Iberoamérica– con el fin de lograr la adecuada confianza en los potenciales receptores del servicio: empresas, registros de cuentas, despachos jurídicos, tribunales de justicia, administración y organismos públicos, analistas, consultores, etc.

La obtención de las Acreditaciones se realiza a través de la [plataforma digital](#) habilitada para ello, donde se encuentra toda la información sobre ECA®: Comités que la integran, requisitos y derechos, además de la relación de Expertos Contables Acreditados.

#### Más información:

Juan Izaga  
Relaciones Públicas y Medios de Comunicación de AECA  
Tel.: 91 547 44 65  
[juan.izaga@aeca.es](mailto:juan.izaga@aeca.es)

#### Fotografías de acto:

<https://imgur.com/a/7RqgAAP>